

limpieza de las dependencias de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid: 2 lotes».

Sobre número 1 «Documentación administrativa».

Sobre número 2 «Proposición Económica». Refereciando en cada sobre la identificación fiscal (NIF o CIF).

En virtud de lo que establece el artículo 69 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del mismo en el ejercicio 2003.

11. Gastos de anuncios: Será por cuenta del adjudicatario hasta un importe máximo de 4.600 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 10 de diciembre de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.comadrid.es/012>

Madrid, 5 de diciembre de 2002.—El Director Gerente de la Agencia Antidroga, José Manuel Torrecilla Jiménez.—54.177.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

**Resolución de 26 de noviembre de 2002, de la Gerencia Regional de Salud, por la que se anuncia la licitación del concurso para la determinación de tipo de bolsas colectoras de orina con destino a centros dependientes de la Gerencia Regional de Salud.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 175/2002.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Determinación de tipo de bolsas colectoras de orina con destino a centros dependientes de la Gerencia Regional de Salud.
  - b) Número de unidades a entregar: No consta.
  - c) División por lotes y número: Sí. Siete.
  - d) Lugar de entrega:
  - e) Plazo de entrega: Veinticuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: El precio unitario establecido para cada uno de los lotes en el punto 7.º del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.
5. Garantía provisional: La establecida en el punto 10 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares, para cada uno de los lotes.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Gerencia Regional de Salud.
  - b) Domicilio: Paseo Filipinos, 1.
  - c) Localidad y código postal: Valladolid, 47071.
  - d) Teléfono: 983 41 23 94.
  - e) Telefax: 983 41 23 42.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de diciembre de 2002.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según el punto 16 del cuadro de carac-

terísticas del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 30 de diciembre de 2002.
  - b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Gerencia Regional de Salud. Registro General.
    - 2.º Domicilio: Paseo Filipinos, 1.
    - 3.º Localidad y código postal: Valladolid, 47071.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
  - e) Admisión de variantes: Sí.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Gerencia Regional de Salud. Sala de reuniones.
  - b) Domicilio: Paseo Filipinos, 1.
  - c) Localidad: Valladolid.
  - d) Fecha: 13 de enero de 2003.
  - e) Hora: Nueve treinta.
10. Otras informaciones: En el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas.
11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 26 de noviembre de 2002.—El Gerente regional de Salud, Antonio María Sáez Aguado.—53.400.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia por la que se convoca concurso, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para contratar la asistencia técnica general al departamento de Gestión del Suelo.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Número de expediente: 615.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Asistencia técnica de apoyo a la realización de trabajos relacionados con la obtención de disponibilidad de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras que son competencia del Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia.
  - b) División por lotes y número: No procede.
  - c) Lugar de ejecución: Municipios de Bizkaia, donde realiza su actividad el Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dos años, contados a partir del día siguiente hábil al de la firma del contrato administrativo, pudiéndose prorrogar por dos años más, de mutuo acuerdo entre las partes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: El tipo máximo de licitación es de 370.252 euros al año, IVA excluido.
5. Garantía provisional: 14.810,08 euros.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia.
  - b) Domicilio: San Vicente, 8, 4.ª planta (edificio «Albia I»).

- c) Localidad y código postal: Bilbao, 48001.
- d) Teléfono: 94 487 31 00.
- e) Telefax: 94 487 31 10.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas y facultativas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 22 de enero de 2003, finalizando el plazo a las trece horas.
  - b) Documentación a presentar: Según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas y facultativas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia.
    - 2.º Domicilio: San Vicente, 8, 4.ª planta (edificio «Albia I»).
    - 3.º Localidad y código postal: Bilbao, 48001.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura de las proposiciones económicas.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirán variantes.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia.
- b) Domicilio: San Vicente, 8, 4.ª planta (edificio «Albia I»).
- c) Localidad: 48001 Bilbao.
- d) Fecha: Se indicará oportunamente a los licitadores.
- e) Hora: Se indicará oportunamente a los licitadores.

10. Otras informaciones:

- a) Las proposiciones económicas se redactarán conforme al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas correspondiente.
11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 2 de diciembre de 2002.

Bilbao, 28 de noviembre de 2002.—El Gerente, Javier Olivares.—53.272.

**Resolución del Consell Comarcal del Ripollès de adjudicación de un contrato de suministro.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consell Comarcal del Ripollès.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria.
  - c) Número de expediente: 161/02.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de hormigón con destino a caminos rurales de la comarca del Ripollès, ejercicio de 2002.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 195, de 15 de agosto de 2002; en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» 2002/S, número 150; en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.710, de 30 de agosto de 2002, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 159, de 20 de agosto de 2002.